

## verse ante actitud de autoridades

uienes no firman este documento.

egón el Presidente de la Federación Médica Marce- Silva, el gremio espera un compromiso oficial en el

### 2 emergencias....

iene de la página 22

ble causa del fallecimiento un trauma craneo encefá- o severo; vestía pantalón an azul, saco azul, zapatos gros, el fallecido no porta ningún tipo de docu- entación que de a conocer identificación; en el lugar ma procedimiento miem- os de la Policía y se comu- ca al personal del Cuerpo : Bomberos para realizar el islado respectivo del cadá- r a la morgue del Hospital in Vicente de Paúl. desde las Calles Lu abe- s Borja y Av. Fray vacas alindo otifican paciente de 58 años : edad, de nombre Gonzalo isneros, quien pres a he- da de arma de fuego (per- igones) a nivel del abdomen inferior izquierdo (cresta iaca) con sangrado escaso también herida en antebra- o izquierdo exterior. Acude alfa 1, confirma fallecimien- o, es transportado por el cuer- o de Bomberos a la Morgue del Hospital San Vicente de Paul.

que se firme las dos partes caso contrario el paro con- tinuará en forma indefinida

«Lo que nosotros como Fe- deración esperamos real- mente que el Conarem se reúna y que no esté en co- misión permanente sino que se tome la resolución que por ley debe tomar, y que

es modificar el inciso dos del artículo dos de la Ley de Escalafón», señaló Silva.

Los dirigentes esperaban ser convocados por las au- toridades del gobierno, caso contrario para este martes se reunirán los integrantes de la directiva de la Federación Médica para definir nuevas acciones de protesta.

Ibarra la Verdad 15-jun/2003

16 JUL 2003

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMEN- TO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU- TOS DE LA COMPAÑÍA PARQUE INDUS- TRIAL IMBABURA S.A.

Se comunica al público que la compañía PAR- QUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A. aumentó su capital en US\$ 266.028,68 y reformó sus esta- tutos por escritura pública otorgada ante el Nota- rio Primero del Cantón Ibarra el 17 de junio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 2368 de 27 JUN. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 268.600,00 está dividido en 2.686 acciones de US\$100,00 cada una.

1586203 Quito, 27 JUN. 2002

Econ. Gilberto Novoa Montalvo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, EN

15 JUL 2003